



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
Bello, Octubre veintiséis de dos mil veintiuno

Radicado: 2018-00035.

Asunto: reconstrucción de audiencia y se aplaza audiencia

Teniendo en cuenta que el despacho procedió a fijar nueva fecha para repetir la audiencia del día 12 de octubre de 2021, por problemas técnicos la cual no quedo grabada y en atención a que el apoderado de la parte demandante suministro copia de la misma, es pertinente dar aplicación al artículo 126 del Código General del Proceso.

En ese orden de ideas, se aplaza la audiencia programada el día 28 de Octubre de 2021 a las 10:00am por cuanto ya se encuentra saneada la audiencia.

NOTIFIQUESE

JOSÉ MAURICIO GIRALDO MONTOYA
Juez

P.C.M



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
BELLO – ANTIOQUIA

CERTIFICO

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS ELECTRONICOS NRO 76 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BELLO ANT. EL DÍA 28 MES Octubre DE 2021. DESDE LAS 8:00 A.M. HASTA LAS 5:00 P.M.

FERNEY VELASQUEZ MONSALVE
SECRETARIO